

DATOS GENERALES:

FECHA:	18 DE JULIO DE 2025	No. DE OBRA:	25 O FONDO IV 19 011
FONDO:	FORTAMUNDF (FONDO IV)	PROGRAMA:	5 FONDO IV RAMO 33
ESTADO:	32 ZACATECAS	SUB-PROGRAMA:	504 INFRAESTRUCTURA BASICA
MUNICIPIO:	019 JALPA	NOMB. DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES EN CALLE ZARAGOZA, ENTRE ALVARO OBREGON Y RIO JUCHIPILA, EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS
LOCALIDAD:	0001 JALPA (CABECERA MUNICIPAL)	OFICIO DE APROBACIÓN No.:	N/A
AÑO FISCAL:	2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE JULIO DE 2025
FECHA DE INICIO:	1 DE JULIO DE 2025	METAS ALCANZADAS:	368.25 ML.
METAS PROGRAMADAS:	368.25 ML.		
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO		

	TOTAL:	FEDERAL:	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES:
INV. APROBADA:	\$ 225,972.93	\$ 225,972.93			
INV. EJERCIDA:	\$ 225,972.93	\$ 225,972.93			

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y SU REPRESENTANTE LEGAL: PERS. FIS. C. MARIA CRISTINA MACIAS SANDOVAL

En Col. Centro Municipio de Jalpa, Zac., siendo las 06:00 p. m. horas del día 18 del mes Julio de 2025, se reunieron los C.C. C. Olegario Viramontes Gomez, Lic. Luis Roberto Ortiz Garcia e Ing. Carlos Fernando Contreras Flores.

Representantes de las diferentes Dependencias que intervienen para efectuar y dar constancia de la Entrega Recepción de la obra descrita en la parte superior, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 49 de su reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y operando de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto, en condiciones de ser recibida por la unidad de su operación (Comité ó dependencia que se encargará en lo sucesivo de su conservación y mantenimiento).

La presente Acta no exime al ejecutor de la obra de los defectos o vicios ocultos que resulten en ella y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para la federación.

El H. Ayuntamiento representado por el C. Olegario Viramontes Gomez, por este medio y en este momento, hace entrega al C. Servando Valenzuela Duran, quien será la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

ENTREGA:

RECIBE:

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ

PRESIDENTE

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

ING. CARLOS FERNANDO CONTRERAS FLORES.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

C. SERVANDO VALENZUELA DURAN
POR EL COMITÉ COMUNITARIO

LIC. LUIS ROBERTO ORTIZ GARCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOC.

NOTA: A la presente Acta se le deberá anexar los documentos complementarios relativos tales como: copias de Títulos de Propiedad, Carta de Sesión de Derechos sobre el Terreno, documento de Expropiación, modificaciones al proyecto original, sobre la calidad de la Obra, y otros que se consideren convenientes.